**REPUBLICA DEL ECUADOR**
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

10

RESOLUCION No. 06.A.DIC. 0095

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía V & V ORIENTDIST CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito , el 24/enero/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía V & V ORIENTDIST CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 17 ABR 2006

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO

Exp. Reserva 7075968
Nro. Trámite 5.2006.44

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.51 , se inscribió la presente Resolución No.06.A.DIC.0095 , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.51.

Puyo , mayo 8 del 2006.

EL REGISTRADOR

*Dr. Lauro Terán Orbe*
Registrador de la Propiedad
del Cantón Pastaza

REGISTRO DE LA PROPIEDAD · PUYO-PASTAZA ·